

20 de
Octubre

CÁMARA DE COMERCIO Y ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE LINARES PRESENTAN LA I RUTA DE LA TAPA DE LA PROVINCIA .



Camara de comercio y asociación de comerciantes e industriales de linares, se unen en un proyecto común, la promoción de la tapa en la ciudad como reclamo turístico.

Se trata de “LA RUTA DE LA TAPA, Un proyecto elaborado por la cámara de comercio y Acil, por considerarlo una de las posibilidades gastronómicas más populares y conocidas de Linares. Su principal intención es la promoción de un sector tan identificado a nuestra ciudad como es la hostelería.

Apuestan por esta primera ruta de la tapa que será además la primera de la provincial, mostrándola como el resultado de transformar el tradicional Congreso que se venía celebrando en el Paseo de Linarejos, con el fin de potenciar y aunar esfuerzos, atención y servicio hacia los protagonistas, baristas, consumidores y público en general.

Con el propósito de ofrecer una oferta turística gastronómica y cultural atrayendo al mayor número de personas, cámara de comercio y Acil pretenden conjugar la amplia oferta de bares, tabernas, mesones y cervecerías, con el paisaje urbanístico y la oferta comercial de linares.

El Alcalde de la ciudad, Juan Fernandez apoya este proyecto que servirá para dimensionar la feria de la tapa llevándolo a un modelo más viable para los implicados, ya que no tendrán que desdoblarse sus recursos para trasladarse a otro lugar y demostrar lo que ofrecen.

Juan Fernandez se considera uno de los instigadores de este cambio de modelo que servirá para potenciar los establecimientos con una ruta preestablecida.

La iniciativa cuenta con un presupuesto de partida entorno a los 30.000 €, de los cuales unos 4.500 € están destinados a premios y más de 6.000 a regalos directos que se le entregarán a aquellas personas que participen o colaboren con su opinión o puntuación a las tapas que entren en concurso.

La Ruta de la tapa se celebrará en Linares del 18 al 27 de Noviembre de 2005 y podrá participar cualquier establecimiento que su actividad sea la de hostelería, Para solicitudes o reservas de inscripciones deberán dirigirse a la sede de ACIL o en La Cámara de Comercio.